

centración en términos de propiedad. Puede haber división de la propiedad de la tierra (creando por ejemplo cooperativas de producción) sin que se divida espacialmente las empresas agrícolas; por otra parte, el mantenimiento de las explotaciones de subsistencia no ha probado ser una mejor opción productiva que las grandes empresas. En cuanto al empleo agrario, sin duda que las reformas deben cuidar del mismo. Pero ello no parece prioritario, y quizás ni siquiera necesario, en una sociedad con casi el 60% de su población viviendo en áreas rurales.

### RESPUESTAS DE PETER PEEK A LOS COMENTARIOS DE OMAR ARGUELLO

Los comentarios de Omar Argüello pueden dividirse en tres partes, a las cuales me referiré por separado. La primera se relaciona con mi análisis de la pobreza urbana. El afirma que los datos presentados en mi artículo (cuadros 6 al 9) indican que la pobreza urbana ha disminuido en vez de aumentar entre los años 1968 y 1975.

Su reinterpretación de los datos se basa en una interpretación parcial de los cuadros, a veces una mala interpretación, ignorando información pertinente que aparece en el texto. Cito como ejemplo que, al discutir el cuadro 8, Argüello señala que en él no aparece nada sobre cambios en los salarios. El motivo de su preocupación por las tendencias de los salarios no resulta claro, ya que se proporcionan cifras sobre cambios totales en los ingresos. Estas cifras son más completas, ya que muestran no sólo cambios en los salarios, sino también en el número de horas trabajadas. Refiriéndose al cuadro 9, Argüello hace notar que allí se presentan los ingresos medios, aunque, como lo señalo anteriormente en el texto, personalmente critico el uso que hace la CEPAL y el Banco Mundial de los indicadores medios. Omite asimismo mencionar la razón por la cual yo objeto el uso de estos indicadores medios (por ejemplo, número de habitantes por médico). Como indiqué en el artículo, éstos son indicadores nacionales que se refieren a la población total y no muestran la variación entre los distintos grupos socioeconómicos. Por ejemplo, una reducción en el número de habitantes por

médico no implica que *todos* los grupos tengan mayor acceso a la atención médica. Algunos grupos pueden incluso estar peor. Para determinar si éste ha sido el caso, es necesario desagregar la población para la cual se han calculado los indicadores. Esto se hace, por ejemplo, en el cuadro 9. Los indicadores sociales por grupos desagregados, tales como trabajadores urbanos por categoría ocupacional, proporcionan información más fidedigna que los indicadores nacionales que Argüello parece preferir. Desafortunadamente, esta preferencia todavía es compartida por muchos investigadores que han utilizado los indicadores nacionales para describir cambios en la seguridad social, sin preocuparse de la variación entre los grupos. Aunque el producto nacional bruto per cápita se ha descartado como medida apropiada del desarrollo económico y social, es lamentable que todavía se utilicen indicadores similares tales como el número de médicos o de camas de hospital per cápita.

Argüello piensa que los ricos urbanos se han empobrecido más, en términos relativos, que los pobres urbanos. Se refiere a las cifras de ingreso de los trabajadores profesionales y de oficina del cuadro 9. Sin embargo, ignora dos observaciones que aparecen en este cuadro y que se refieren a los ingresos superiores. En primer término, que las definiciones ocupacionales para estas dos categorías cambiaron entre 1968 y 1975 y, en segundo lugar, que ciertas ganancias de capital no se incluyeron.

Afirma asimismo que la proporción de la población urbana clasificada como pobre debería utilizarse como criterio para medir la pobreza, en lugar del número absoluto de pobres urbanos. Justifica este argumento mencionando que, de otra manera, un país escasamente poblado aparecería con menor pobreza que uno densamente poblado, aun si las condiciones socioeconómicas fuesen inferiores en el último caso. Esta justificación obviamente no se sostiene si uno está interesado en medir *cambios* en la pobreza y si uno mide el número de pobres urbanos en dos puntos diferentes en el tiempo como en los cuadros 6 y 7.

Otro argumento en el cual Argüello basa su punto de vista de pobreza urbana reducida, se relaciona con el cuadro 10 que muestra que el empleo altamente remunerado está aumentando más rápidamente que la población urbana. Este argumento no es válido simplemente porque los sectores de empleo con salario alto comprenden sólo el 29% de la mano de obra urbana. De esta manera, a causa de su pequeña base, el empleo altamente remunerado tendría que crecer a un 16% anual para mantenerse al nivel del crecimiento de la población (4.6% anual), en vez del 6 al 8% actual.

En segundo lugar, Argüello pone en duda mi interpretación de las causas del aumento de la emigración rural. Piensa que yo atribuyo estas causas sólo a la reforma agraria. Aparentemente ignora la primera parte del artículo, en la cual se afirma que la migración hacia áreas urbanas ha sido estimulada por cambios estructurales en la agricultura y que la reforma agraria ha desempeñado un papel fundamental, si bien no el único, en producir estos cambios estructurales. Así, como lo muestra el artículo, otros factores tales como la decreciente productividad agraria y mercados desfavorables han contribuido también al aumento de la emigración rural.

Finalmente, pone en duda la orientación general del artículo y el juicio negativo implícito respecto de la migración rural-urbana. Esta opinión, según Argüello, supone que el sector agrícola debe compensar las "insuficiencias" de otros sectores y que deberían realizarse esfuerzos tendientes a lograr que la población rural no emigre a las áreas urbanas. Me parece que esta interpretación es errónea. De hecho, Argüello parece contradecirse al comparar esta interpretación con el resumen de mi artículo en el primer párrafo de sus comentarios. Repito que el estudio simplemente presenta como conclusión que los altos niveles de migración rural-urbana observados en Ecuador están fundamentalmente relacionados con el patrón del crecimiento económico. Este último ha conducido a la modernización de la agricultura que ha estimulado la migración rural-urbana, conduciendo a su vez al aumento de la pobreza urbana en razón de la lenta absorción de la mano de obra al empleo altamente remunerado. El problema no es, como Argüello parece sugerir, tratar de evitar que los migrantes potenciales vayan a la ciudad. El punto es que, si la población rural emigra hacia las áreas urbanas a una tasa que conduce al aumento de la pobreza urbana, deberían implantarse políticas destinadas a crear mayores oportunidades de empleo en las áreas rurales de manera que se reduzca la emigración a un nivel tal que la mano de obra urbana pueda ser fácilmente absorbida por el empleo productivo. Puesto que la migración está directamente relacionada con la estructura de la producción y el patrón del crecimiento económico resultante, estas políticas deberían centrarse en la estructura de la producción rural.